

ACUERDO DE 18 DE JUNIO DE 2025 DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓN REAL ESCUELA ANDALUZA DEL ARTE ECUESTRE POR EL QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN REFERIDA A LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SUS PISTAS HÍPICAS (EXPTE. PA 04/ 2025).

Núm. expediente: PA 04/ 2025
Procedimiento: Abierto
Presupuesto base licitación: 20.400,00 euros/ Un año
Posibilidad prórroga: Una anualidad.
Referencia publicación licitación: 2025-0001667862
Fecha convocatoria procedimiento: 28.05.2025
Fin plazo presentación ofertas: 12.06.2025

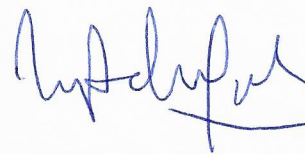
Visto el resultado del expediente iniciado para la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS TRES PISTAS HÍPICAS DE LA FUNDACIÓN REAL ESCUELA ANDALUZA DEL ARTE ECUESTRE", la oferta presentada por el único licitador y la propuesta elevada por la Mesa de Contratación reunida en sesión del día 16 de junio, en virtud de lo establecido en los Pliegos de Condiciones Particulares y de Prescripciones Técnicas, en sus Estatutos y en la Ley 9/ 2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

ACUERDO

Adjudicar el presente contrato a TONO SERVICIOS INTEGRALES, S.L., con NIF núm. B-90269192, por el importe máximo estimado de DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA EUROS (19.560,00 €), más su correspondiente IVA, por el plazo de un año a contar desde la suscripción del correspondiente contrato, con posibilidad de prórroga por un año más.

Notifíquese la presente adjudicación al licitador y publíquese en el perfil del contratante de la FREAAE.

Jerez de la Frontera, 18 de junio de 2025.



FUNDACIÓN REAL ESCUELA ANDALUZA DEL ARTE ECUESTRE
Rafael Olvera Porcel
Director Gerente FREAAE